



“Unión Europea, un mercado con muchas oportunidades para Colombia”: MinComercio



Ver a la Unión Europea como un mercado de grandes oportunidades, fue el llamado de la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture, a los empresarios del país, en especial en el contexto en el que ahora exportar es más fácil.

Bogotá, D.C., 28 de febrero del 2017.-

“Hay oportunidades no solo en nuevos productos que podemos exportar, sino también para productos que ya exportamos y en los que podemos generar valor agregado para venderle a esos mercados”, dijo la Ministra Lacouture durante el evento ‘Comercio e Inversiones Sostenibles entre Colombia y la Unión Europea.

Y agregó que a través de la Política de Desarrollo Productivo “lograremos, por ejemplo, no solo vender el banano, que es uno de los productos que crece a la Unión Europea, sino también podemos llegar con productos de valor agregado como la harina de banano o con bienes cosméticos, relacionados con ese producto”.

Durante su intervención en el evento, destacó los resultados que ha traído el Tratado de Libre Comercio que Colombia tiene con la Unión Europea, en aplicación provisional desde el primero de agosto del 2013, y el que ha impulsado a que 42 nuevas empresas exporten a ese mercado.

Mientras que en 2013 eran 2.819 firmas las que le vendían sus productos a esa zona, en 2016 estas pasaron a 2.861. En el mismo periodo, 201 nuevos productos ingresaron a la Unión Europea, aprovechando los beneficios que ofrece el TLC.

En los casi tres años de vigencia del acuerdo comercial, las exportaciones de bienes no minero energéticos registraron un aumento del 20%, al pasar de USD 1.936 millones en el 2013, a USD 2.323 millones en 2016. Además, han ganado participación, pues mientras que en 2013 del total exportado el 20,8% eran bienes no minero energéticos, el año pasado representaron el 46,7%.

Café, extractos y esencias de café, bananos, aceite de palma, flores y azúcar de caña o de remolacha, hacen parte de la oferta exportable a ese mercado.

PLAN EXPORTADOR

De otra parte, uno de los objetivos del Gobierno para aprovechar todos los mercados, es facilitar las exportaciones.

“Pusimos en marcha un programa donde estamos logrando establecer acciones para que a los empresarios les sea más fácil exportar. Uno de los temas, es el de las barreras. Con más de 2.000 empresarios logramos identificar 1.120, de las cuales ya hemos solucionado el 75%”, explicó la Ministra

Se logró por ejemplo, agilizar el proceso exportador y disminuir el tiempo de inspección de la mercancía de 24 horas a 15 minutos. Adicionalmente, se logró la admisibilidad de carne bovina a más mercados, y se pasó de tener 5 a 15 y se alcanzó la apertura de Perú para la carne de cerdo.

Destacó la reducción de trámites en el Invima, que ahora se hacen en un solo sitio virtual y de 19 se pasó a uno.

Habló también de la extensión del Plan Vallejo a más bienes y de la flexibilización en el régimen de zonas francas. Igualmente, de la decisión de hacer permanente el arancel 0 para más de 3.400 bienes de capital y materias primas que no se producen en el país.

Señaló que se tienen retos. Uno de los temas que se trabaja es en las normas de calidad, en lograr actualizar más de 1.300 normas que se tienen. Igualmente, se trabaja en un plan para que los empresarios participen en convocatorias y obtengan las certificaciones para que cumplan con todas las normas de calidad para poder exportar.

Finalmente, en lo relacionado con Panamá explicó que se aborda el tema desde dos aspectos: uno, en la controversia ante la Organización Mundial del Comercio, frente a lo cual reiteró que Colombia cumplió con el fallo de la OMC casi dos meses antes que se venciera el plazo establecido. Y adicionalmente, ya pidió un panel de cumplimiento que establezca que ya se adelantó lo ordenado por la OMC.

Y el otro frente, es del trabajo que se adelanta con Panamá para lograr una coordinación y una transferencia de información entre las dos aduanas, para poder combatir el flagelo del contrabando y la subfacturación.

Número de visitas a esta página: 783

Fecha de publicación: 28/02/2017

Última modificación: 28/02/2017

Imprimir - Cerrar ventana